

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES\*

- AGUIAR, Rodrigo de y Francisco MONTEMAYOR Y CORDOBA DE CUENCA, *Sumarios de la Recopilación General de las leyes de las Indias Occidentales*, por Rodrigo de Aguiar y Francisco de Montemayor y Córdoba de Cuenca, con licencia en México, Impreffos por Francisco Rodríguez Lupercio, México, 1677, ed. facs., est. introd. Ismael Sánchez Bella, México, FCE, 1994.
- AIZPURUA, Ramón, *Curacao y la costa de Caracas. Introducción al estudio del contrabando en la provincia de Venezuela en tiempos de la compañía Guipuzcoana 1730-1780*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1993, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela.
- ALCARAZ Y CASTRO, Isidoro, *Breve instruccion del método, y práctica de los quatro juicios, civil ordinario, sumario de partición, executivo, y general de concurso de acreedores*, 3ª ed., Madrid, en la oficina de Antonio Fernández, 1781.
- AQUINO, Tomás de, *Suma de teología*, 2ª ed., Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1995, 5 ts.
- ARANGIO-RUIZ, Vincenzo, *Instituciones de derecho romano*, trad. de la 10ª ed. ital. por José M. Caramés Ferro, Buenos Aires, Depalma, 1986.
- ARAUZ MONFANTE, Celestino Andrés, *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1984, 2 ts., Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela.
- ARCILA FARIAS, Eduardo, *Comercio entre México y Venezuela en los siglos XVI y XVII*, México, El Colegio de México, 1950.
- , *El Real Consulado de Caracas*, Caracas, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Universidad Central de Venezuela, 1957.

\* Incluimos tanto la bibliografía y fuentes citadas como las consultadas.

- ARNAU, Alfonso, *Rudimentos de cultura marítima*, Barcelona, Calpe, s. a.
- AYALA, Manuel Joseph de, *Diccionario de gobierno y legislación de Indias*, Madrid, ed. de Milagros del Vas Mingo, Ediciones de Cultura Hispánica, 1989, 12 ts.
- AZCONA GUERRA, Ana M., *Comercio y comerciantes en la Navarra del siglo XVIII*, Navarra, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 1996.
- AZEVEDO, Alphonso de, *Commentariorum iuris civilis in Hispaniae regias constitutiones*, Madrid, Iuan Hafrey, 1612, tomo tercero.
- BARKHAM, Michael H., “Mercaderes, comercio y fianzas en el N. de España: el seguro marítimo en Burgos y su desarrollo en San Sebastián y Madrid (1500-1630)”, *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos. (I) Simposio Internacional “El Consulado de Burgos”*, Burgos, Excma. Diputación Provincial de Burgos, 1994.
- BERMAN, Harold J., *La formación de la tradición jurídica de occidente*, trad. Mónica Utrilla de Neira, México, FCE, 1996.
- BARRERA GRAF, Jorge, “Codificación y descodificación mercantil en México”, *Estudios en homenaje a la doctora Yolanda Frías*, México, UNAM, 1991.
- BARRERO GARCÍA, Ana Ma., “Notas para una nueva edición de las Ordenanzas del Consulado de la Universidad de Mercaderes de Nueva España”, en Beatriz BERNAL (coord.), *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*. México, UNAM, 1988, t. I.
- BASAS FERNÁNDEZ, Manuel, *El Consulado de Burgos en el siglo XVI*, Madrid, CSIC, 1963, ed. facs., de la Excma. Diputación Provincial de Burgos, V centenario de la fundación del Consulado de Burgos, 1994.
- BASTERRA, Ramón de, *Una empresa del siglo XVIII, las naves de la ilustración, Real Compañía Guipuzcuana de Caracas y su influencia en los destinos de América*, Caracas, imprenta Bolívar, 1925.
- BASURTO LARRAÑAGA, Román, *Comercio y burguesía mercantil de Bilbao en la segunda mitad del siglo XVIII*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1983.
- BENTHAM, Jeremías y TURGOT, *Defensa de la usura, ó cartas sobre los inconvenientes de las leyes que fijan la tasa de interés del dinero por Jeremías Bentham, con una memoria sobre los préstamos de dinero, por*

- Turgot y una introducción que contiene una disertación sobre el préstamo a interés*, trad. don J. E., París, imprenta de Casimir, 1828.
- BERGER, Adolf, *Encyclopedic Dictionary of Roman Law*, transactions of the American Philosophical Society, volume 43, part 2, 1953; reprinted The American Philosophical Society, Philadelphia, 1991.
- BERNAL, Antonio Miguel, *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824). Dinero y crédito en el comercio colonial español con América*, Madrid, Fundación el Monte, 1992.
- , “Los medios de transporte y comunicación, soportes del crédito en la financiación de la Carrera de Indias”, *Las comunicaciones entre Europa y América: 1500-1993. Actas del I Congreso Internacional de Comunicaciones*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría General de Comunicaciones, 1995.
- , “Sobre los seguros marítimos en la Carrera de Indias, siglo XVI”, *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos. (I) Simposio Internacional “El Consulado de Burgos”*, Burgos, Excma. Diputación Provincial de Burgos, 1994.
- BERNAL, Beatriz, “La política comercial marítima de España en Indias”, *Estudios en homenaje a Jorge Barrera Graf*, México, UNAM, 1989, t. I.
- BIBILONI AMENGUAL, Andreu, *Mercaders i navegants a mallorca durant el segle XVII*, Palma de Mallorca, 1992.
- BITAR LETAYF, Marcelo, *Los economistas españoles del siglo XVIII y sus ideas sobre el comercio con las Indias*, 2ª ed., México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975.
- BORDEJE Y MORENCOS, Fernando de, *Tráfico de Indias y política oceánica*, Madrid, Mapfre, 1992, colección Mar y América.
- BORREGO PLA, María del Carmen, “Maestres y pilotos de la Bahía Gaditana en la Carrera de Indias hasta 1700”, *Andalucía y América. Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y Obra Social y Cultural Cajasur, Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Córdoba, 1994.
- BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel, *Los comerciantes de la Carrera de Indias en el Cádiz del siglo XVIII (1713-1775)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1995.
- , “El apoderado en el comercio de América a través de Cádiz (siglos XVII y XVIII)”, *Andalucía y América. Actas del II Congreso*

- de Historia de Andalucía*, Córdoba, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y Obra Social y Cultural Cajasur, Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Córdoba, 1994.
- CABALLERO JUÁREZ, José Antonio, *El régimen jurídico de las armadas de la Carrera de Indias, siglos XVI y XVII*, México, UNAM, 1997.
- CALDERÓN, Francisco R., *Historia económica de la Nueva España en tiempo de los Austrias*, México, FCE, 1995.
- CALVINI, Iohannis, *Lexicon Iuridicum Iuris Cæsarei Simul, et Canonici...* Editio postrema, Genevae, Sumptibus Samuelis Chouet, 1653.
- CAPMANY Y DE MONTPALAU, Antonio de, *Memorias históricas sobre la marina, comercio, y artes de la antigua ciudad de Barcelona*, Madrid, imprenta de Sancha, 1792, t. I.
- CARRASCO GONZÁLEZ, Ma. Guadalupe, *Los instrumentos del comercio colonial en el Cádiz del siglo XVII (1650-1700)*, Madrid, Banco de España-Servicio de Estudios, 1996, Estudios de Historia Económica, núm. 35.
- CASADO, Hilario, “El comercio internacional burgalés en los ss. XV y XVI”, *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos. (I) Simposio Internacional “El Consulado de Burgos”*. Burgos, Excma. Diputación Provincial de Burgos, 1994.
- , *Señores, mercaderes y campesinos. La comarca de Burgos a fines de la Edad Media*, León, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Bienestar Social, 1987.
- CASTILLERO CALVO, Alfredo, “Las comunicaciones marítimas en el imperio transoceánico español y la conexión transísmica (siglos XVI-XVII)”, *Las comunicaciones entre Europa y América: 1500-1993. Actas del I Congreso Internacional de Comunicaciones*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría General de Comunicaciones, 1995.
- CERVERA PERY, José, *La marina mercante española. Historia y circunstancia*, Madrid, Editorial San Martín, 1990.
- CLAVERO, Bartolomé, *Usura. Del uso económico de la religión en la historia*, Madrid, Fundación Cultural Enrique Luño Peña, Tecnos, 1984.
- COING, Helmut, *Derecho privado europeo. I. Derecho común más antiguo (1500-1800)*, trad. y apostillas Antonio Pérez Martín, Madrid, Fundación Cultural del Notariado, 1996, t. I.

- COLLET, Pietro, *Casus conscientiae Benedicti XIV*, editio novissima Complutensis, Typis Regiae Universitatis, 1793, t. I.
- Convento de Santiago de la ciudad de Pamplona, Universidad del, *Promptuario de la theologia moral, que ha compuesto el convento de Santiago, Univerfidad de Pamplona, del Sagrado Orden de Predicadores, figuiendo por la mayor parte las Doctrinas del M.R.P. Maestro Fr. Francisco Larraga, Prior que fue de dicho Convento, en el que fe reforman, y corrigén muchas de fus opiniones: y se ilustra con la explicacion de varias Constituciones de N.SS.P. Benedicto XIV*, reimpreffo en el Colegio Real de S. Ignacio de la Puebla de los Ángeles, año de 1766.
- CORONAS GONZÁLES, Santos M., *Manual de historia del derecho español*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1996.
- , “La jurisdicción mercantil de los Consulados del Mar en el Antiguo Régimen (1494-1808)”, *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos. (I) Simposio Internacional “El Consulado de Burgos”*, Burgos, Excma. Diputación Provincial de Burgos, 1994.
- CRUZ BARNEY, Óscar, *El régimen jurídico del curso marítimo: el mundo indiano y el México del siglo XIX*, México, UNAM, 1997.
- Cultura, Ministerio de, *Carlos III y la Ilustración, 1788-1988 (catálogo)*, Madrid, Comisión Nacional Organizadora del Bicentenario, Ministerio de Cultura, Lunwerg Editores, 1988-1989, 2 ts.
- DE LUCA, Jo. Baptistae, *Theatrum veritatis, et justitiae*, Venetiis, Ex Ttpographia Balleoniana, 1734, liber octavus.
- DEL VIGO, Abelardo, *Cambistas, mercaderes y banqueros en el Siglo de Oro español*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1997.
- DEVOTI, Juan, *Instituciones canónicas*, nva. ed., París-México, librería de Ch. Bouret, 1887.
- Diccionario de Autoridades*, ed. facs. de la de 1726, Madrid, Gredos, 1990, t. III.
- DÍAZ MELIÁN, Mafalda Victoria, “Estudio sobre contratos relativos a la navegación por Pedro Melgarejo Manrique de Lara. Siglo XVI”, *Actas y Estudios del IX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, Universidad Complutense, 1991, t. II.
- DOMÍNGUEZ VICENTE, Joseph Manuel, *Ilustración y continuación a la Curia Philipica*, Valencia, imprenta de Francisco Berton, 1770, ts. I y III.
- D’ORS, Álvaro, *Derecho privado romano*, 7ª ed., Pamplona, Universidad de Navarra, 1989.

- DUBLÁN, Manuel y José María LOZANO, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, ed. of., Imprenta del Comercio, 1876, ts. I-XIX.
- ELIZONDO, Francisco Antonio de, *Práctica universal forense de los tribunales de España y de las Indias*, Madrid, viuda e hijo de Marín, MCDCCXCII, ed. facs. del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, 1992, ts. I, II, III y IV.
- ENRÍQUEZ ROSAS, José David, *Historia del derecho marítimo mexicano*, México, Gobierno del Estado de Colima, 1997.
- ESCRICHE, Joaquín, *Diccionario razonado de legislación civil, penal, comercial y forense*, ed. y est. intr. María del Refugio González, México, UNAM, 1993.
- ESCUADERO, José Antonio, *Curso de historia del derecho*, 2ª ed., Madrid, Solana e hijos, 1995.
- ESTASEN, Pedro, *Cuestiones de derecho marítimo*, Madrid, hijos de Reus, editores, 1911.
- Excelentísima Diputación Provincial de Burgos (editor), *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos. (I) Simposio Internacional "El Consulado de Burgos"*, Burgos, 1994.
- , *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos. (II) Conferencias del ciclo "Burgos y el Consulado"*, Burgos, 1994.
- EXNER, Adolfo, *De la fuerza mayor en el derecho mercantil romano y en el actual*, trad. Emilio Miñana y Villagrancia, Madrid, librería general de Victoriano Suárez, 1905.
- FELICIANO RAMOS, Héctor R., *El contrabando inglés en el Caribe y Golfo de México (1748-1778)*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1990.
- FELICIS, R. P. F., *Potestatis examen ecclesiasticum cum noviffimis additionibus*, Mutinae, Sumptibus Balleonianis, 1745.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Fernando, "El Consulado de Sevilla: presencia y poder de los cargadores vascos (1650-1700)", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía: Andalucía y América*, Córdoba, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y Obra Social y Cultural Cajasur, 1994.
- FREMONT, Robert, *Code de L'abordage*, París, V. Guiard & E. Brière, 1896.

- GAIUS, *Institutas*, trad. y n. Alfredo di Pietro, La Plata, Argentina, Ediciones Librería Jurídica, 1967.
- GALVÁN RIVERA, Mariano (ed.), *Concilio III Provincial Mexicano, celebrado en México en el año de 1585, confirmado en Roma por el Papa Sixto V, y mandado observar por el gobierno español en diversas reales ordenes*, 1ª ed. en latín y en castellano, México, Eugenio Mailliefert y compañía, editores, 1859.
- GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio, *La Carrera de Indias: suma de la contratación y océano de negocios*, Sevilla, Algaida Editores, Sociedad Estatal para la Exposición Universal, 1992.
- GARCÍA DE QUEVEDO Y CONCELLÓN, Eloy, *Ordenanzas del Consulado de Burgos de 1538*, Burgos, imprenta de la Diputación, 1905, ed. facs. de la Excma. Diputación Provincial de Burgos, V Centenario de la fundación del Consulado de Burgos, “Institución Fernán González”, 1995.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, *Manual de historia del derecho español*, Madrid, Artes Gráficas y Ediciones, 1984.
- GARCÍA FUENTES, Lutgardo, *El comercio español con América 1650-1700*, Sevilla, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1980.
- GARCÍA Y SANZ, Arcadio, “El seguro marítimo en España en los siglos XV y XVI”, *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos. (I) Simposio Internacional “El Consulado de Burgos”*, Burgos, Excma. Diputación Provincial de Burgos, 1994.
- , y FERRER I MALLOL, María Teresa, *Assegurances i canvis marítims medievals a Barcelona*, Barcelona, Institut d’Estudis Catalans, 1983, 2 ts.
- GARRIGUES, Joaquín, *Curso de derecho mercantil*, 9ª ed., México, Porrúa, 1993, t. II.
- GAZZANIGA, Jean-Louis, *Introduction historique au droit des obligations*, Paris, Presses Universitaires de France, 1992.
- GÓMEZ, Antonio, *Variae resolutiones juris civilis, communis et regii*, Sumptibus Joannis Posuel, Lugduni, 1701.
- GÓMEZ CAMACHO, Francisco, “Crédito y usura en el pensamiento de los doctores escolásticos”, en Ma. del Pilar MARTÍNEZ LÓPEZ CANO (coord.), *Iglesia, Estado y economía, siglos XVI al XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995.

- GOVARE, Paul, *L'assurance maritime anglaise*, Paris, Augustin Challamel, 1904.
- GUERRA, Raimundo, *Derecho del Código o sea El Código Civil del Distrito puesto en forma didáctica*, México, impr. de J. M. Aguilar Ortiz, 1873.
- GUIMERÁ RAVINA, Agustín, *Burguesía extranjera y comercio atlántico. La empresa comercial irlandesa en Canarias. 1703-1771*, Santa Cruz de Tenerife, 1985.
- , “La financiación del comercio de Garachico con las Indias”, en MORALES PADRÓN, Francisco (coord.), *II Coloquio de Historia Canario-Americana (1977)*, Sevilla, Ediciones del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, 1979, t. I.
- , “Legislación borbónica y enclaves marítimos. La génesis del comercio libre para Canarias”, en MARTÍNEZ SHAW, Carlos (ed.), *El derecho y el mar en la España moderna*, Granada, Universidad de Granada, Centre d'Estudis d'Historia Moderna Pierre Vilar, 1995.
- GUTIÉRREZ, José Marcos, *Compendio de las varias resoluciones de Antonio Gómez*, México, impr. de Cumplido, 1852.
- GUTIÉRREZ-ÁLVIZ y ARMARIO, Faustino, *Diccionario de Derecho Romano*, Madrid, Reus, 1982.
- GREGORIO IX, Papa, *Decretales*, Ex Typographia Regia, Augustæ Tau-rinorum, 1776, tomus secundus.
- HAEBLER, Konrad, *Prosperidad y decadencia económica en España durante el s. XVI*, versión del texto alemán con un prólogo de Francisco de la Iglesia, Madrid, viuda e hijos de Tello, 1899.
- HARING, Clarence H., *Comercio y navegación entre España y las Indias, en la época de los Habsburgos*, trad. Emma Salinas, México, FCE, 1984.
- , *El imperio español en América*, traducción de Adriana Sandoval, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial, 1990.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel, *La emigración canaria a América (1765-1824). Entre el libre comercio y la emancipación*, Tenerife, Ayuntamiento de La Laguna, Ayuntamiento de Icod de los Vinos, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1996.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario, *El mar en la historia de América*, Madrid, Mapfre, 1992, colección “Mar y América”.



- HEVIA BOLAÑOS, Juan de, *Curia Philipica*, Madrid, por D. Josef Doblado, 1783.
- HOFFNER, Joseph, *La ética colonial española del Siglo de Oro, cristianismo y dignidad humana*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1957.
- HUSSEY, Ronald Dennis, *La Compañía de Caracas 1728-1784*, traducción de Leopoldo Landaeta, Caracas, Banco Central de Venezuela, 1962.
- IGLESIA FERREIRÓS, Aquilino, *La creación del derecho, manual. Una historia de la formación de un derecho estatal español*, 2ª ed., Madrid, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, 1996.
- IGLESIAS, Juan, *Derecho Romano*, Barcelona, Ariel, 1982.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas, *Diccionario jurídico mexicano*, 7ª ed., México, Porrúa, UNAM, 1994, t. I.
- ÍNIGUEZ PÉREZ, Jorge, *Tomás Mercado y Adam Smith. Comentario a una obra filosófica mexicana del siglo XVI*, México, Universidad Iberoamericana, 1988, Cuaderno de Filosofía núm. 10.
- JARMY CHAPA, Martha de, *La expansión española hacia América y el Océano Pacífico*, México, Fontamara, 1987, 2 ts.
- JORDAN DE ASSO, Ignacio y Miguel Manuel RODRÍGUEZ, *Instituciones del derecho civil de Castilla*, 5ª ed., Madrid, impr. de Ramón Ruiz, 1742, ed. facs., Valladolid, Lex Nova, 1975.
- JULIO, Paulo, *Sententiarum ad filium, liber secundus. Interpretatio*, intr. trad. n. e índ. de Martha Patricia Irigoyen Troconis, México, UNAM, 1994.
- JUSTINIANO, *Instituciones*, ed. bilingüe, Buenos Aires, Heliasta, 1976.
- , *El Digesto de Justiniano*, vers. cast. Álvaro D'Ors y otros, Pamplona, Aranzadi, 1975, ts. II y III.
- KASER, Max, *Derecho romano privado*, versión directa de la 5ª ed. alemana por José Santa Cruz Teijeiro, Madrid, Reus, 1982.
- KOZOLCHYK, Boris, “El grado de avance del derecho mercantil al final del siglo XX”, *El derecho comercial ante el libre comercio y el desarrollo económico*, trads. Óscar Cruz Barney y Boris Kozolchyk, México, McGraw Hill, 1996.
- LADERO QUEZADA, Miguel Ángel, “El mundo comercial y financiero europeo (ss. XV y XVI)”, *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos. (I) Simposio Internacional “El Consulado de Burgos”*, Burgos, Excm. Diputación Provincial de Burgos, 1994.

- LARRAGA, FRANCISCO, *Prontuario de la teología moral del P. Fr. Francisco Larraga, reformado, corregido e ilustrado por D. Francisco Santos y Grosin*, nva. ed., París, librería de A. Bouret y Morel, 1848.
- LARREA, Ioanne Baptista, *Novarum decisionum Sacri Regii Senatus Granatensis, Regni Castellae*, Sumptibus Philippi Borde, Lugduni, Laurentii Arnaud & Clavdii Rigaud, 1658.
- LEIZAOLA, Jesús María de, *La marina civil vasca en los siglos XIII, XIV, y XV*, segunda parte, siglo XIV, San Sebastián, SENDOA, 1988.
- , *La marina civil vasca en los siglos XIII, XIV, y XV*, tercera parte, siglo XV, San Sebastián, SENDOA, 1988.
- LERDO DE TEJADA, Miguel, *Comercio exterior de México desde la Conquista hasta hoy*, México, impreso por Rafael Rafael, 1853, ed. facs. Banco Nacional de Comercio Exterior, 1967.
- LOCRE, J. G., *Esprit du Code de Commerce, ou commentaire puisé dans les procès-verbaux du Conseil d'état, les exposés de motifs et Discours, les observations du tribunal, celles des Cours d'appel, tribunaux et chambres de commerce, etc.*, Paris, Chez Garnery, libraire, 1811, ts. III y IV.
- LOPE Y VERGARA, Felix, *Diccionario alfabético legislativo del comercio de Filipinas y Nueva España*, est. intr. y n. de Ramón Sánchez Flores, México, UNAM, 1981.
- LOZANO, Antonio de J., *Código de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos que comenzó a regir el 1o. de enero de 1890 concordado literalmente con el que dejó de estar en vigor en la misma fecha y con los vigentes en España, Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Holanda y Portugal*, ed. de la "Guía Práctica del Derecho", México, imprenta y encuadernación de A. de J. Lozano, 1890.
- LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Los escribanos en las Indias Occidentales*, México, UNAM, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1982.
- MARANTAE, Roberti, *Praxis seu de ordine iudicorum tractatus, vulgo speculum aureum, et lumen advocatorum*, Impendio Rulandiorum, Typis Richterianis, Francofurti ad Moenum, 1612.
- MARTÍNEZ LÓPEZ CANO, Ma. del Pilar (coord.), *Iglesia, Estado y economía, siglos XVI al XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, M. D. P., *Diccionario Latino-Español. Valbuena Reformado*, 4ª ed., París, librería de Rosa y Bouret, 1855.

- MARTÍNEZ SHAW, Carlos (ed.), *El derecho y el mar en la España moderna*, Granada, Universidad de Granada, Centre d'Estudis d'Historia Moderna Pierre Vilar, 1995.
- MARTIRÉ, Eduardo, "El marco jurídico del tráfico con las Indias españolas", en PETIT, Carlos (ed.), *Del Ius Mercatorum al derecho mercantil*, Madrid, Marcial Pons librero, 1997.
- MATEOS ALARCÓN, Manuel, *Estudios sobre el Código Civil del Distrito Federal, promulgado en 1870, con anotaciones relativas á las reformas introducidas por el Código de 1884*, México, impr. de Díaz de León y sucs., 1896, t. V.
- MATRE DEI ANDREAM A., *Salmanticencis Collegii FF. Difcalceatorum B. Mariae de Monte Carmeli Primitivae Obfervantiae, Cursus theologiae moralis*, Venetiis, Apud Nicolas Pezzana, 1728, tomus III.
- MENOCHII, Iacobi, *De Arbitrariis Iudicum Quaestionibus & Causis Centuriae Sex*, Apud Antonium de Harsy, Lugduni, 1606.
- MERCADO, Florentino, *Libro de los códigos, ó prenociones sintéticas de codificación romana, canónica, española y mexicana*, México, impr. de Vicente G. Torres, 1857.
- MERCADO, Tomás de, *Suma de tratos y contratos*, ed. y est. intr. de Restituto Sierra Bravo, Madrid, Editora Nacional, 1975.
- MOLLAT DU JOURDIN, Michel, *Europa y el mar*, Barcelona, Crítica, 1993.
- MONRAS, José, *Discurso jurídico sobre contrabandos y bienes de enemigos naufragados según constituciones de Cataluña*, Barcelona, s. e., 1670.
- MONSÉGUR, Jean de, *Las nuevas memorias del capitán Jean de Monségur*, ed. e intr. Jean-Pierre Berthe, trads. Florence Olivier, Blanca Pulido e Isabelle Véricat, México, UNAM, IFAL, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1994.
- MONTENEGRO DUQUE, Ángel, *Historia de España*, Madrid, Gredos, 1991.
- MONTERO, Pablo et al., *Ulúa, puente intercontinental en el siglo XVII*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, INAH, Museo Nacional de Antropología e Historia, Internacional de Contenedores Asociados de Veracruz, 1997.
- MURO OREJÓN, Antonio, *Cedulario americano del siglo XVIII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1956, 1969, 1977, ts. I, II y III.

- NEYRAGUET, D., *Compendio de la Teología Moral de S. Alfonso María de Liguorio*, 4ª ed. esp. rev. y corr., Madrid, impr. de D. Cipriano López, Santiago, D. Angel Calleja editor, Valparaiso y Lima, Calleja y comp., 1859.
- Nuevo Febrero Mexicano*, México, publicado por Mariano Galvan Rivera, impreso por Santiago Pérez, 1851, 4 ts.
- O'DONNELL, Hugo, *España en el descubrimiento, conquista y defensa del mar del sur*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992, colección Mar y América.
- ORTEGA Y COTES, Ignacio Joseph de, *Questiones del derecho público en interpretación de los tratados de paces*, Madrid, en la oficina de Antonio Marín, 1747.
- OTTE, Enrique, *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*, ed. e intr. de Antonio-Miguel Bernal y Antonio Collantes de Terán, Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación El Monte, 1996.
- PALLARES, Jacinto, *Mercantilidad del contrato de seguros, mercantilidad del mandato, diferencia entre contrato de mandato y contrato de prestación de servicios. Informe en estrados del Lic. J. Pallares*, México, talleres de Ramón de S. N. Araluce, 1903.
- PASO Y TRONCOSO, Francisco del, *Epistolario de Nueva España 1505-1818*, México, antigua librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1940, 16 ts.
- PEDRAZA PRADES, María Dolores y Floriano BALLESTEROS CABALLERO, *Catálogo de los fondos del Consulado del Mar de Burgos*, Burgos, Excm. Diputación Provincial de Burgos, 1990.
- PÉREZ HERRERO, Pedro, *Plata y libranzas. La articulación comercial del México borbónico*, México, El Colegio de México, 1988.
- PÉREZ-MALLAINA BUENO, Pablo Emilio, *La política naval en el Atlántico, 1700-1715*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1982.
- , *El hombre frente al mar: Naufragios en la Carrera de Indias durante los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996.
- PÉREZ Y LÓPEZ, Antonio Xavier, *Teatro de la legislación universal de España e Indias*, Madrid, impr. de don Antonio Espinoza, 1798, t. XXVII.
- PÉREZ-PRENDES MUÑOZ-ARRACO, José Manuel, *Interpretación histórica del derecho. Notas, esquemas, prácticas*, Madrid, Universidad Complutense, 1996.

- PETTI, Carlos (ed.), *Del ius mercatorum al derecho mercantil. III Seminario de Historia del Derecho Privado*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, 1997.
- PONS PONS, Jerònia, *Companyies i mercat assegurador a Mallorca (1650-1715)*, Palma de Mallorca, El Tall editorial, 1996.
- , “Legislación y práctica del seguro marítimo. Las contradicciones de la segunda mitad del seiscientos en Mallorca”, en Carlos MARTÍNEZ SHAW (coord.), *El derecho y el mar en la España moderna*, Granada, Universidad de Granada, Centre d’Estudis d’Historia Moderna Pierre Vilar, 1995.
- PRADILLA BARNUEVO, Francisco de la, *Suma de todas las leyes penales, y deftos Reynos, de mucha vtilidad, y prouecho, no folo para los naturales dellos, pero para todos en general*, adiciones por Francifco de la Barrera, difpuefto por Andres de Carrafquilla, Madrid, por la viuda de Luis Sánchez, 1628.
- PRIOTTI, Jean-Philippe, *Los Echávarri: mercaderes bilbaínos del Siglo de Oro. Ascenso social y económico de una familia*, trad. Fernando Quincoces, España, Diputación Foral de Biskaia, Departamento de Cultura, s. a.
- QUIROS, José María, *Guía de negociantes. Compendio de la legislación mercantil de España e Indias*, intr. rev. y n. de Pedro Pérez Herrero, México, UNAM, 1986.
- RAMÍREZ FLORES, José, “El Real Consulado de Guadalajara, notas históricas”, *Los consulados de comerciantes en Nueva España*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1976.
- RAMOS GÓMEZ PÉREZ, Antonio, *El análisis sobre la usura en la Suma Teológica de Tomás de Aquino*, México, UNAM, 1981.
- RAVINA, Martín Manuel, “Riesgos marítimos en la Carrera de Indias”, *Documentación y archivos de la colonización española*, Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1980, t. II.
- RAINUTII, Petri, *De jure naufragii liber singularis*, Lucae, Excudebat Franciscus Bonsignori, 1778.
- Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, ed. facs. de la de 1726, Madrid, Gredos, t. III.
- REMIE CONSTABLE, Olivia, *Comercio y comerciantes en la España musulmana. La reordenación comercial de la Península Ibérica del 900 al 1500*, trad. Helena Garrigós, Barcelona, Omega, 1997.

- RODRÍGUEZ DE SAN MIGUEL, Juan N., *Pandectas hispano-megicanas*, nva. ed., Méjico, librería de J. F. Rosa, 1852, 3 ts.
- ROJAS VACA, Ma. Dolores, *El documento marítimo mercantil en Cádiz (1550-1600) Diplomática Notarial*, España, Universidad de Cádiz, 1996.
- ROS BIOSCA, José María, *Código de Comercio reformado según el decreto-ley de 6 de diciembre de 1868; concordado y anotado*, Valencia, librería de Pascual Aguilar, editor, 1878.
- RUANOVA, Francisco de Paula, *Lecciones de derecho civil. Formadas de las doctrinas de varios autores, y anotadas con el texto de todas las leyes respectivas*, Puebla, imprenta de Narciso Bassols, 1871, 2 ts.
- RUIZ GUERRA, Rubén, “El Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México”, en José Luis SOBERANES (coord.), *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, México, UNAM, 1984.
- RUIZ RIVERA, Julián B. y Manuela Cristina GARCÍA BERNAL, *Cargadores a Indias*, Madrid, Mapfre, 1992.
- SANTARELLI, Umberto, “La prohibición de la usura, de canon moral a regla jurídica. Modalidades y éxitos de un «transplante»”, en PETIT, Carlos (ed.), *Del Ius Mercatorum al derecho mercantil*, Madrid, Marcial Pons librero, 1997.
- SÁNCHEZ-BELLA, Ismael *et al.*, *Historia del derecho indiano*, Madrid, MAPFRE, 1992, colección Relaciones entre España y América.
- SEGURA, Nicolas de, *Tractatus de contractibus*, Salamanca, tipografía José Villagordo, 1731.
- SERRANO MANGAS, Fernando, *Nafragios y rescates en el tráfico indiano durante el siglo XVII*, España, Sociedad Estatal Quinto Centenario, editorial Siruela, 1991, colección Encuentros.
- SMITH, Robert, “Los Consulados de Comerciantes en Nueva España”, en SMITH, Robert, José RAMÍREZ FLORES y Leonardo PASQUEL, *Los consulados de comerciantes en Nueva España*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1976.
- SOLÓRZANO Y PEREYRA, Juan de, *De Indiarum iure*, Matriti, Ex Typographia Francisci Martínez, 1629-1639.
- , *Política indiana*, Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1930.
- SOTO, Domingo de, *De la justicia y el derecho*, ed. facs. de la de 1556, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1967, sección Teólogos Juristas.
- SUÁREZ DE PAZ, Domino Gundisalvo, *Praxis ecclesiastica, et saecularis*, Apud Joachim Ibarra, Matriti, 1780.

- SCHWALLER, John F., “La Iglesia y el crédito comercial en la Nueva España en el siglo XVI”, en MARTÍNEZ LÓPEZ CANO, Ma. del Pilar (coord.), *Iglesia, Estado y Economía siglos XVI al XIX*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995.
- SZRAMKIEWICZ, Romuald, *Histoire du droit des affaires*, Paris, Montchrestien, 1989.
- TARDIFF, Guillermo, *Historia general del comercio exterior mexicano (antecedentes, documentos, glosas y comentarios) 1503-1847*, México, s. e., 1968, t. I.
- TEDDE DE LORCA, Pedro, “Banca y banqueros privados en el reinado de Carlos III”, *Coloquio Internacional Carlos III y su Siglo. Actas*, Madrid, Universidad Complutense, 1990.
- TENENTI, Alberto, “El seguro marítimo en la Europa en los siglos XV y XVI”, *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos. (I) Simposio Internacional “El Consulado de Burgos”*, Burgos, Excma. Diputación Provincial de Burgos, 1994.
- TJARKS, German O. E., *El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1962, 2 ts.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, *Manual de historia del derecho español*, Madrid, Tecnos, 1987
- TORNEL Y MENDÍVIL, José J., *Manual de derecho mercantil mexicano, o sea el Código de Comercio de México puesto en forma de diccionario*, México, impr. de Vicente Segura Arguelles, 1854.
- TORRES SANTANA, Elisa, *Relaciones comerciales de Gran Canaria entre 1700-1725. Una aproximación a la burguesía mercantil canaria*, Las Palmas, Excelentísima Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Plan Cultural, 1981.
- , “El riesgo en el comercio canario-americano, 1690-1725”, en Carlos MARTÍNEZ SHAW (coord.), *El derecho y el mar en la España moderna*, Granada, Universidad de Granada, Centre d’Estudis d’Historia Moderna Pierre Vilar, 1995.
- TRAKMAN, Leon E., *The Law Merchant: the evolution of commercial law*, Colorado, Fred B. Rothman & Co., 1983.
- TROUSSET, Jules, *Histoire illustrée des grands naufrages incendies en mer, collisions famines, massacres de marins, révoltes d’équipage*, Paris, publication de la Librairie Illustrée, 1880.

- VAS MINGO, Milagros del, “Sobre las leyes del mar en el derecho indiano”, *Homenaje al profesor Alfonso García Gallo*, Madrid, Universidad Complutense, 1996, t. III, vol. 1.
- VEITIA LINAJE, Joseph de, *Norte de la contratación de las Indias Occidentales*, Buenos Aires, Comisión Argentina de Fomento Interamericano, 1945.
- VERA, Vicente, *Cómo se viajaba en el siglo de Augusto*, Madrid, Calpe, 1925.
- VIGELII DE DREISA HESSORUM, Nicolai, *Methodus iuris controversi, in quinque libros distincta*, Apud Ioannam Iacobi Iuntae F., Lugduni, 1681.
- VILLALÓN, Cristóbal de, *Provechofo tratado de cambios y contrataciones de mercaderes, y reprovacion de ufura*, Valladolid, s. e., 1546.

#### HEMEROGRAFÍA

- ANDREO GARCÍA, Juan, “Del ‘libre comercio’ a la quiebra del sistema colonial (1789-1796). El comercio exterior de Venezuela”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, LI-2, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994.
- ÁVILA MARTEL, Alamiro y Bernardino BRAVO LIRA, “Nuevo régimen del comercio marítimo del siglo XVIII y su aplicación en el Pacífico Sur”, *Revista Chilena de Historia del Derecho*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, núm. 5, 1969.
- BIALOSTOSKY, Sara, “El *receptum nautarum*”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, UNAM, t. XXIV, núms. 95-96, julio-diciembre de 1974.
- BORJA MARTÍNEZ, Manuel, “La usura en el Código de 1870”, *Jurídica, Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*, México, Universidad Iberoamericana, núm. 3, 1971.
- CASTILLO MATHIEU, Nicolás del, “Las 18 flotas de galeones a Tierra Firme (1650-1700)”, *Anuario de Estudios Americanos. Suplemento*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, XLVII, núm. 2, 1990.



- CRUZ BARNEY, Óscar, “Notas sobre el concepto de rapiña según Domingo de Soto”, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, t. VII, 1995.
- CHAUNU, Pierre, “Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, núm. 36, abril-junio de 1960.
- CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo, “Seguros marítimos en la Carrera de Indias”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, t. XIX, 1948-1949.
- GORTARI PALACIOS, Hira de, “El comercio novohispano a través de Veracruz”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, núm. 67, enero-marzo de 1968.
- FLORESCANO, Sergio, “Política mercantilista española y sus implicaciones económicas en la Nueva España”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, núm. 67, enero-marzo de 1968.
- GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio, “Un modelo de financiación del tráfico con Indias: El riesgo marítimo en las flotas de 1765 y 1768”, *Archivo Hispalense*, Sevilla, publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, 2ª ép., t. LXXII, núm. 129, 1989.
- GUERRA HUERTAS, Enrique M., “Ordenanzas del Consulado de Burgos...”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, t. LX, 1990.
- KLOOSTER, Wim y Gert OOSTINDIE, “El Caribe holandés en la época de la esclavitud”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, LI-2, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994.
- LABBÉ, J. E., “Una palabra sobre la cuestión de los riesgos”, trad. Ricardo López y Parra, *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, México, publicada por Emilio Rabasa y Víctor Manuel Castillo, imprenta de las Escalerillas, núm. 11, t. I, enero-julio de 1889.
- MARTÍNEZ DE VEGA, Ma. Elisa, “Los mercaderes novohispanos: control virreinal y fraude fiscal en el primer tercio del siglo XVII”, *Revista Complutense de Historia de América*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, t. 20, 1994.
- MOTILLA MARTÍNEZ, Jesús, “Las Ordenanzas de Consulado de Bilbao, interesante fuente histórica del derecho mercantil (versión paleográfica y notas sobre fragmentos del texto)”, *Jurídica, Anuario del De-*

- partamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*, México, Universidad Iberoamericana, núm. 15, 1983.
- MUÑOZ PÉREZ, José, “El comercio de Indias bajo los Austrias y los tratadistas españoles del siglo XVII”, *Revista de Indias*, año XVII, núm. 68, abril-junio de 1957.
- OLIVA MELGAR, José María, “El imperio económico internacional sobre América: a propósito de *La financiación de la Carrera de Indias* de A. M. Bernal. Materiales y reflexiones para una renovación necesaria”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, LII-1, 1995.
- OLGUÍN MOSQUEDA, Socorro, “El Consulado de Guadalajara”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, núm. 9, 1953.
- OLMOS SÁNCHEZ, Isabel, “Contrabando y libre comercio en el golfo de México y Mar del Sur”, *Estudios de Historia Social y Económica de América*, Universidad de Alcalá, núm. 6, 1990.
- RODRÍGUEZ YUNTA, Luis, “Bibliografía sobre comercio marítimo, contrabando y piratería en las Antillas y el Caribe (artículos, ponencias y tesis desde 1980)”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, LI-2, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994.
- RUIZ RIVERA, Julián B. y Manuela Cristina GARCÍA BERNAL, *Cargadores a Indias*, Madrid, Mapfre, 1992.
- TANZI, Héctor José, “La navegación en la legislación indiana”, *Revista de Historia del Derecho “Ricardo Levene”*, Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja”, núm. 27, 1990.

## FUENTES

## ABREVIATURAS

- AGI                      Archivo General de Indias  
AGN                      Archivo General de la Nación, México.

AMB	Archivo Municipal de Burgos
AEDPB	Archivo de la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos. Fondos del Consulado del Mar de Burgos.
BNM	Biblioteca Nacional, Madrid.

### NO VÍSIMA RECOPIACIÓN

#### LEYES:

Ley	Título	Libro
14	13	10
17	<i>id.</i>	<i>id.</i>
18	<i>id.</i>	<i>id.</i>
21	<i>id.</i>	<i>id.</i>
22	<i>id.</i>	<i>id.</i>

### NUEVA RECOPIACIÓN:

#### AUTOS ACORDADOS

Ley	Título	Libro
2	16	5

*RECOPIACIÓN DE INDIAS* (en Madrid: por Julián de Paredes, año de 1681, ed. facs., Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1973.)

Ley	Título	Libro
1	39	9
2	39	9
3	39	9
4	39	9

SIETE PARTIDAS DEL REY ALFONSO X EL SABIO

Ley	Título	Partida
3	2	5
3	6	5
6	6	5
8	6	5
9	6	5
12	6	5
8	8	5
21	8	5
22	8	5
23	8	5
1	9	5
2	9	5
3	9	5
4	9	5
5	9	5
6	9	5
7	9	5
8	9	5
9	9	5
10	9	5
11	9	5
12	9	5
13	9	5
14	9	5

*Libro del Consulado del Mar*, México, ed. de la Aseguradora Mexicana, 1983.

*Ordenanzas de los magistrados municipales de Barcelona sobre cuestiones marítimas del 21 de noviembre de 1435*, en *Libro del Consulado del Mar*, México, ed. de la Aseguradora Mexicana, 1983.

*Ordenanzas sobre seguros marítimos, ultimamente dictadas por los magistrados municipales de Barcelona*, en *Libro del Consulado del Mar*, México, ed. de la Aseguradora Mexicana, 1983.

ENCINAS, Diego de, *Cedulario indiano*, ed. facs. de la única de 1596, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1945, 4 ts.

*Sumarios de la Recopilación General de las leyes de las Indias Occidentales*, por Rodrigo de AGUIAR y Francisco de MONTEMAYOR Y CÓRDOBA DE CUENCA, con licencia en México, impreffos por Francisco Rodríguez Lupercio, México, 1677, facs., est. intr. Ismael Sánchez Bella, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

*Recopilación de las Indias*, por Antonio de LEÓN PINELO, ed. y est. prel. Ismael Sánchez Bella, México, Escuela Libre de Derecho, Gobierno del Estado de Chiapas, Gobierno del Estado de Morelos, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Universidad Cristóbal Colón, Universidad de Navarra, Universidad Panamericana, Miguel Ángel Porrúa, 1992.

### CONSULADO DEL MAR DE BURGOS

(Documentos contenidos en los rollos de microfilm números 677, 680, 681, 682, 683, 684, 686, 687, 688, 693, 695, 696, 698, 700, 704 y 707. Referencias para su localización obtenidas del *Catálogo de los fondos del Consulado del Mar de Burgos*, Burgos, Excma. Diputación Provincial de Burgos, 1990, de María Dolores Pedraza Prades y Floriano Ballesteros Caballero).

-18-

1553-1586

*Libro de riesgos de Luis de Salamanca.*

-62 fols.; 300\*210 mm. enc. perg. con refuerzos.

Olim: leg. 9, at. 18, n° 24 R. 70.

-26-

1560-1561

*Libro de cuenta y razón de los negocios que tenía la compañía de García y Miguel de Salamanca, así de riesgos como de mercaderías.*

-206 fols.; 335\*230 mm. Enc. perg., con solapa y ref.

Olim: leg. 8, at. 18, n° 30; n° 6 R. 110.

34-

1565

*Libro de pólizas de seguros.*

-402 fols.; 300\*210 mm. enc. perg., con ref.

Olim: 52, R. 95.

-37-

1567-1597

*Registro de pólizas de seguros.*

-174 fols.; 335\*230 mm. enc. perg., con refuerzos de cuero y correíllas.

R. 26.

-38-

1567-1569

*Registro de pólizas de seguros.*

-455 fols.; 330\*210 mm. enc. perg., con refuerzos.

Olim: 17, R. 99.

-39-

1567-1569

*Registro de pólizas de seguros de Juan López de Soto.*

-512 fols.; 315\*210 mm. enc. perg., mal estado a causa de la humedad y roedores, con los primeros fols. rotos.

Olim: 39, R. 39.

-42-

1569-1570

*Registro de pólizas de seguros de Juan López de Soto.*

-558 fols.; 305\*200 mm. enc. perg., con solapa, broche y refuerzos.

Olim: 40, R. 41.

-43-

1569-1570

*Registro de pólizas de seguros para la feria de octubre.*

-656 fols. 325\*211 mm. enc. perg., con refuerzos.

Olim: 5, n° 40 R. 98.

-44-

1570-1571

*Registro de pólizas de seguros para la feria de mayo de 1570.*

-490 h.; 335\*230 mm. enc. perg., falta de la tapa anterior.

Olim: 17, n° 53 R. 46.

-45-

*Registro de pólizas de seguros de Juan López de Soto para la feria de mayo.*

-662 h.; 290\*210 mm. enc. perg., con solapa y ref. cuero.

R. 43.

-47-

1571-1573

*Registro de pólizas de seguros para la feria de octubre.*

-498 fols. 330\*230 mm. enc. perg., con refuerzos de cuero.

Olim: leg. 32, at. 25, n° 2; n° 10 R. 44.

-49-

1572-1573

*Manual del Libro de Alonso de Arlanzón.*

-106 fols.; 330\*230 mm. enc. perg., con refuerzos.

R. 45.

-52-

1573-1578

*Libro de riesgos, seguros y otras cuentas particulares de Alonso de Arlanzón.*  
-427 fols.; 340\*240 mm. enc. perg., con solapa, broche y ref.  
Olim: 47, R. 47.

-104-

1513, septiembre, 21. Valladolid.

*-Confirma las Ordenanzas de la Universidad de 13 de mayo de 1513.*  
-21h. en perg.; 345\*230 mm. Letra gótica.  
Olim: 5, R. 59-1.

-105-

1514, enero, 26. Burgos.

*Acuerdo de la Universidad sobre pólizas de seguridad para que se hagan en la forma acostumbrada. (Se inserta modelo).*  
-4h. Olim: leg. 1, at. 5, n° 2 R. 218.

-145-

1538, septiembre, 18. Valladolid.

*-D. Carlos y D.º Juana confirman las Ordenanzas de la Universidad de Mercaderes de Burgos.*  
-45h. perg.; 350\*225 mm. escudo de D. Carlos. enc. perg., solapa rota.  
Olim: 140, R. 55.

-154-

1543, agosto, 23. Valladolid.

*-Concede a los mercaderes de Indias que puedan elegir prior y cónsules para conocer las diferencias en las cosas tocantes al Comercio. (Traslado de*



*18 de octubre 1543, Sevilla).*

Olim: leg. 1, at. 3, n° 26; y n° 44.

R. 181.

-158-

1546, mayo, 28.

*Provisión de D. Carlos y D.<sup>a</sup> Juana por la cual la Universidad haría los seguros de las mercancías a los dueños de ellas.*

-9 fols.; 320\*210 mm. enc. perg. con solapa y broche.

Olim: 144, R. 67.

-258-

1763, diciembre, 21. Burgos.

*Resolución de la Real Junta de Comercio para la formación de nuevas Ordenanzas.*

R. 754-5.

-259-

1763, diciembre, 28.

*Propuesta de nuevas Ordenanzas hechas por el Consulado y remitidas a la Real Junta de Comercio.*

-25h. (las 6 primeras reproducen en limpio parte del borrador)

R. 755.

-260-

1764, enero, 28. Burgos.

*Revisión y dictámen sobre las Ordenanzas.*

R. 754-2.

-261-

1764?

*Notas y reparos sobre las Ordenanzas.*

-4h. R. 754-34.

-264-

1766, agosto, 15. San Ildefonso.

*Ordenanzas del Real Consulado de Burgos aprobadas por Carlos III.*

(Copia simple) -26 h.

R. 757.

-264a-

1766-70

R. *Cédula de confirmación y nuevas Ordenanzas del Consulado. (Contiene t.: Decreto de 13 de junio de 1770 declarando los asuntos sobre Comercio, etc., en que ha de entender la Junta Gral. de Comercio y Moneda y los que tocan al Consejo de Castilla y Justicias ordinarias).* Impreso.

Olim: 156, R. 802.

-264b-

R. *Cédula de confirmación y nuevas Ordenanzas del Consulado. Reimpresión de 1824.*

R. 803.

Muestra de 54 escrituras de riesgo consultadas, provenientes de los protocolos notariales conservados en el *Archivo Historico Provincial de Cadiz*:

PROTOCOLOS NÚMEROS: 1,238, 1.810, 2.112, 2.351, 2.371, 2.367, 2.369, 2.380, 3.069, 3.079, 3.119, 3.576, 3.728, 3.738, 3.751.

*Ordenanzas hechas por el Prior y Consules de la Universidad de la contratación desta ciudad de Burgos por S. Magestades confirmadas para en los negocios y cosas tocantes a su juredección y juzgado. 1538, en Ordenanzas del Consulado de Burgos, Valladolid, Lex Nova, 1988.*

*Ordenanzas Originales del Consulado de Sevilla, expedidas en Valladolid el 14 de julio de 1556. AGI, Consulados, legajo 12.*

1570, s. f. s. l.

1573, s. f. s. l.

*Ordenanzas del Consulado y Casa de Contratación de Burgos, aprobadas por el rey, Felipe II en 1572. AMB, Cuaderno impreso. Cubiertas de pergamino. Sec. Hist. 4.797. También en Ordenanzas del Consulado de Burgos, Valladolid, Lex Nova, 1988.*

*Reales cédulas y provisiones a que deben sujetarse los cónsules, licencia de S.M. para hacer las Ordenanzas del Consulado de la Nueva España, limitaciones de la póliza pasada y seguro de las naos de las Indias. AGN, Reales Cédulas Duplicadas, vol. 2, exp. 513, foja 300vta. 15 de junio de 1592.*

*Ordenanzas del Consulado de la Universidad de Mercaderes de esta Nueva España, confirmadas por el Rey Nuestro Señor. Impresas siendo Prior, y Consules en el, Clemente de Valdes, Domingo de Varabica y Pedro Lopez de Cobarrubias, año de 1636. Y reimpresas siendo Prior, y consules los Señores Theniente Coronel D. Juan Joseph Perez Cano, D. Gabriel Gutierrez de Teran, y D. Joseph de Zevallos, en el 1772, México, en la imprenta de D. Phelipe de Zuñiga y Ontiveros, 1772. AGN, Bandos, vol. 1, exp. 2, fojas 9-42.*

*Ordenanzas Reales para la Casa de la Contratacion de Sevilla, y para otras cosas de las Indias, y de la navegacion y contratacion de ellas, Sevilla, Juan Francisco de Lyra, 1647. BNM, V. E. 68-15.*

*Consulta de la Junta de Guerra de Indias. Instrucción formada para el buen gobierno de armadas y flotas de las Indias. 20 de septiembre de 1674. AGI, Indiferente General, 1877.*

*Real Orden sobre seguros marítimos. AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 75, exp. 19, fs. 2.*

*Real Cédula sobre seguros marítimos de 31 de mayo de 1763, en Antonio Xavier Pérez y López, Teatro de la Legislación Universal de España e Indias, Madrid, impr. de don Antonio Espinoza, 1798, t. XXVII.*

*Nuevas Ordenanzas del Consulado Universidad y Casa de Contratación de la M.N. Y M.M.L. Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla y Cámara de S.M. 1766*, en *Ordenanzas del Consulado de Burgos*, Valladolid, Lex Nova, 1988.

*Real Cédula sobre seguros marítimos de 5 de abril de 1768*, en Antonio Xavier Pérez y López, *Teatro de la legislación universal de España e Indias*, Madrid, impr. de don Antonio Espinoza, 1798, t. XXVII.

*Real Cédula sobre seguros marítimos de 27 de octubre de 1768*, en Antonio Xavier Pérez y López, *Teatro de la legislación universal de España e Indias*, Madrid, impr. de don Antonio Espinoza, 1798, t. XXVII.

*Ordenanzas de la ilustre Universidad y Casa de Contratación de la M.N. y M.L. Villa de Bilbao*, Madrid, oficina de la viuda de D. Manuel Fernandez, 1769.

*Leyes de Recopilación*, Madrid, en la impr. de Pedro Marín, 1772, t. I, t. II, en la imprenta Real de la Gazeta, Madrid, 1772. *Tomó tercero de Autos Acordados, que contiene nueve libros, por el orden de títulos de las Leyes de Recopilación*, Madrid, por D. Joachin Ibarra, impresor de Cámara de S. M., 1772.

*Real Cédula sobre seguros marítimos de 10 de noviembre de 1773*, en Antonio Xavier Pérez y López, *Teatro de la Legislación Universal de España e Indias*, Madrid, impr. de don Antonio Espinoza, 1798, t. XXVII, 1773, s. f. s. 1.

*Cédula real por la que se manda que en la ejecución de las sentencias de los jueces de alzada o apelaciones en los pleitos seguidos en los Consulados de Comercio, se guarde lo dispuesto por las Leyes 1 y 2, título 13, libro 3, de la recopilación*. AMB, impresa. Cuaderno. Escudo Real. Sec. Hist. 5.576

*Autos formados a pedimento de Sebastian Fernández Bobadilla, del comercio de Veracruz, sobre beneficios de ciertos efectos hipotecados a tres escrituras de riesgo, otorgadas en Cádiz por Francisco de la Sierra a favor de Matías Fernández Alejo*. AGN, Consulado, vol. 235, exp. 5, foja 318. Año 1786.

*Riesgo de los contratos marítimos. Para que en los reinos de las Indias e Islas Filipinas se cumpla y observe lo resuelto por la inserta Real Cédula en cuanto a los riesgos de los contratos de cambios marítimos sean y se entiendan de orilla a orilla en la forma que se expresa*. AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 136, exp. 114, fojas 183-188. 7 de marzo de 1787.

- Tratos y contratos marítimos. Remite Real Cédula sobre que estos se entiendan de orilla a orilla.* AGN, Reales Cédulas Originales, vol. 136, exp. 137, fojas 238. 24 de marzo de 1787.
- Real Cédula de 23 de diciembre de 1789. Ordenanzas de la Compañía de Seguros establecida en Madrid,* en Antonio Xavier Pérez y López, *Teatro de la Legislación Universal de España e Indias*, Madrid, impr. de don Antonio Espinoza, 1798, t. XVII.
- Real Cédula de Erección del Consulado de Caracas, expedida en Aranjuez a III de junio de MDCCXCIII,* Madrid, en la oficina de don Benito Cano, MDCCXCIII, en Eduardo Arcila Farías, *El Real Consulado de Caracas*, Caracas, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, 1957.
- Manifiesto de los individuos accionistas que componen la Compañía de Seguros marca Pc. titulada la PURÍSIMA CONCEPCION, establecida en Cadix, general para todas partes, à la direccion de D. Pasqual de Arteaga; y D. Jorge Martínez Amador, quienes alternarán firmando, baxo la razon de Arteaga H. Amador y Compañía, con el fondo de 300 pesos de 128 quartos, repartido en 30 acciones de à 10 pesos cada una, como consta por escritura pública otorgada ante el Escribano D. Manuel Saenz en 3 de Septiembre de 1794, reconocida y aprobada por el Real Tribunal del Consulado.* AGI, Consulados 53.
- Decreto del 16 de octubre de 1824, supresion de los consulados,* en Dublán, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, ed. of., Imprenta del Comercio, 1876, t. I.
- Código de Comercio, decretado, sancionado y promulgado en 30 de mayo de 1829,* ed. enteramente conforme a la oficial, impresa en Madrid, librería de Rosa, París, 1830.
- Decreto de organización de las juntas de fomento y tribunales mercantiles del 15 de noviembre de 1841,* en Dublán, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana...*, t. 4.
- Decreto del gobierno del 20 de noviembre de 1843. Aclaración à las leyes de 3 de Setiembre de 1839 y 30 de Diciembre de 1833, que tratan de mutuo usurario,* en Dublán, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana...*, t. 4.
- Decreto del gobierno del 26 de diciembre de 1843. Libros que ha de llevar todo comerciante, balance que ha de hacer, y se suprimen los artículos*

- 8º , 9º y título 9º de las Ordenanzas de Bilbao, en Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana...*, t. 4.
- Código de Comercio de México*, México, imprenta de José Mariano Lara, 1854.
- Código de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos*, México, tipografía de Clarke y Macías, 1884.
- Código de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos*, México, tipografía El Gran Libro de F. Parres y comp. succs., 1889.
- Decreto del gobierno del 16 de marzo de 1861 por el que se derogan las leyes que prohíben el mutuo usurario*, en Dublán, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana...*, t. 9.
- Código Civil de Oaxaca de 1879 y Exposición de los cuatro libros del Código Civil del Distrito Federal y territorio de Baja California, que hizo la comisión al presentar el proyecto al supremo gobierno.*
- Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos*, sancionada y jurada por el Congreso General Constituyente el día 5 de febrero de 1857, adicionada por el 7 Congreso Constitucional el 25 de septiembre y 4 de octubre de 1873 y el 6 de noviembre de 1874, juntamente con las Leyes Orgánicas expedidas hasta hoy, México, imprenta del Gobierno, en Palacio, 1883.
- Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California*, México, imprenta de Francisco Díaz de León, 1884.